



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO

### FEDERAL

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 35

Emplazamiento a varias personas radicadas en el poblado denominado Luis Donaldo Colosio Murrieta, ubicado en el Municipio de Cajeme, Sonora.

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Emplazamiento a varias personas radicadas en el poblado denominado Francisco J. Mújica, ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora.

TOMO CLXXV  
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 15 SECC. I  
LUNES 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2005

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



EXPEDIENTE: 1105/2004  
POBLADO: "LUIS DONALDO  
COLOSIO MURRIETA"  
MUNICIPIO: CAJEME  
ESTADO DE SONORA.-

**E D I C T O**

**CC. JUAN PABLO BOURS GUERRA, MARIA GUADALUPE BOURS GUERRA, JOSE FRANCISCO BOURS GUERRA, OCTAVIO ROBINSON BOURS MIRANDA, IRMA JUDITH ROBINSON BOURS MIRANDA, GABRIELA ROBINSON BOURS MIRANDA, ALFONSO BOURS SCHRAIDT, ALMA CONCEPCION BOURS SCHRAIDT, MARIA FERNANDA BOURS SCHRAIDT, DOYA AYDEE BOURS IVICH, ANA PAULA BOURS IVICH, ARTURO BOURS GRIFFITH, LUZ DEL CARMEN BOURS GRIFFITH, RODRIGO DE JESUS BOJORQUEZ ALMADA, RODRIGO BOJORQUEZ BOURS y MARTIN BORBON NAVA.**

Domicilios ignorados.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se les emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido en su contra por MARIA LOURDES REYNA URIBE, JESUS SALVADOR REYNA URIBE, JUAN REYNA URIBE, JORGE REYNA YAHUACA, RAFAEL REYNA URIBE, MARIA GUADALUPE RUIZ FLORES y PEDRO JIMENEZ LOPEZ, por su propio derecho, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezcan a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria, en la que se reclama la nulidad del acuerdo tomado en asamblea del tres de octubre de 2004, y contrato de arrendamiento de fecha cinco del mismo mes y año, en el poblado al rubro indicado, haciéndole saber que se señalaron **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previéndolos que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, asimismo que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.---

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL  
TERMINO DE DIEZ DÍAS.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a treinta de enero de dos mil cinco.---

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DTO. 35 CD. OBREGON, SON.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35.- LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX.- RUBRICA.-  
F-02 13 15 SECC. I

No. 15 SECC. I

## EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos,  
Libur Unitario Agrario, Distrito 28, Hermosillo, Sonora

**POBLADO : FRANCISCO J. MUJICA**  
**MUNICIPIO : CABORCA**  
**ESTADO : SONORA**

## A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al proveído del 12 de enero de 2005, se emplaza a las personas que se indican dentro de los expedientes que en cada caso se señala, con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley:

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 17 DE MARZO DE 2005:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
DANIEL GARCÍA ALVAREZ	08/2005	9:00
EFREN FIERRO VELA	09/2005	9:10
ISIDRO ARIZAGA PÉREZ	10/2005	9:20
JUAN MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ	11/2005	9:30
IDELFONSO ZAVALA GARCÍA	12/2005	9:40
DAVID SANDOVAL OLIVAS	13/2005	9:50
RIGOBERTO MONTOYA ESPINOZA	14/2005	10:00
EZEQUIEL GARCÍA MORALES	15/2005	10:10
J. SOCORRO PÉREZ VARGAS	16/2005	10:20
DOMINGO CÁRDENAS BELTRÁN	17/2005	10:30
MAGDALENO ESPARZA ACERO	18/2005	10:40
FERNANDO SANDOVAL GARNICA	19/2005	10:50
FEDERICO SANDOVAL GARNICA	20/2005	11:00
ALFREDO ESCOBAR RIVERA	21/2005	11:10
LUIS SANDOVAL GARNICA	22/2005	11:20
JESUS GARCÍA GONZÁLEZ	23/2005	11:30
DIOMISIO PÉREZ MONTOYA	24/2005	11:40
HIPÓLITO GARCÍA LEÓN	25/2005	11:50
MIGUEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ	26/2005	12:00
ARMANDO FIGUEROA GONZÁLEZ	27/2005	12:10
ABELRADO FIGUEROA RUIZ	28/2005	12:20
DOMINGO CÁRDENAS RUIZ	29/2005	12:30
NEÓFITO LÓPEZ GAXIOLA	30/2005	12:40
RAMÓN LÓPEZ ALVAREZ	31/2005	12:50
RICARDO MONTOYA ESPINOZA	32/2005	13:00
IGNACIO FIERROS ZAYAS	33/2005	13:10
CAMILO PÉREZ MONTOYA	34/2005	13:20
ANTONIO BELTRÁN GASPAS	35/2005	13:30
ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ	36/2005	13:40
SALVADOR RODRÍGUEZ ALVAREZ	37/2005	13:50
EVERARDO MAGAÑA GARCÍA	38/2005	14:00
JOSÉ REYES CORONEL	39/2005	14:10
ANGEL CAMPOS CALDERA	40/2005	14:20
ADOLFO GARCÍA ALVAREZ	41/2005	14:30
FERNANDO RODRÍGUEZ B.	42/2005	14:40
FRANCISCO PÉREZ MONTOYA	43/2005	14:50
JUAN MÉNDEZ PEÑA	44/2005	15:00
FRANCISCA FIERRO ZAYAS	45/2005	15:10
ELIZANDRO BORBOA ALVAREZ	46/2005	15:20
MANUEL FIGUEROA RUIZ	47/2005	15:30
MANUEL REYES FIGUEROA	48/2005	15:40
JOSÉ RUIZ LÓPEZ	49/2005	15:50
GONZALO TOPETE QUINTOR	50/2005	16:00
GONZALO TOPETE SANTAGO	51/2005	16:10
ROSALÍO CAMPOS GARCÍA	52/2005	16:20
ARTURO MORALES GARCÍA	53/2005	16:30
ELIGIO CRUZ VELASCO	54/2005	16:40
VICENTE DÍAZ LÓPEZ	55/2005	16:50

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 18 DE MARZO DE 2005

JORGE DÍAZ RUIZ	57/2005	9:00
IGNACIO URIBE BENAVIDES	58/2005	9:10
JOSÉ NUÑO GARCÍA	59/2005	9:20
JUAN MANUEL MALDONADO NUÑO	60/2005	9:30
ALFREDO ESCOBAR RAMÍREZ	61/2005	9:40
MARÍA ELENA FIERROS ZAYAS	62/2005	9:50
JESUS GUILLERMO RUIZ HERNÁNDEZ	63/2005	10:00
BENJAMÍN RUIZ HERNÁNDEZ	64/2005	10:10
ANTONIO ZAMORA LÓPEZ	65/2005	10:20

MARIBEL FIERRO DE CASTRO	67/2005	10:40
JOSÉ LUIS FIGUEROA MARTÍNEZ	68/2005	10:50
JUAN NAVARRETE TORRES	69/2005	11:00
EPIFANIO RUIZ SANDOVAL	70/2005	11:10
ROBERTO RUIZ SANDOVAL	71/2005	11:20
DANIEL ZAMORA LÓPEZ	72/2005	11:30
GONZALO GARCÍA ALVAREZ	73/2005	11:40
GLORIA ZAMORA RODRÍGUEZ	74/2005	11:50
ARMANDO MALDONADO ALVAREZ	75/2005	12:00
MARTÍN MALDONADO NUÑO	76/2005	12:10
RUBÉN RUIZ LÓPEZ	77/2005	12:20
ESPERANZA FIERRO ZAYAS	78/2005	12:30
ALBERTO ZAVALA TAPIA	79/2005	12:40
CECILIO ARIZAGA PÉREZ	80/2005	12:50
FRANCISCO SANDOVAL BUELNA	81/2005	13:00
RAFAEL SANDOVAL GARNICA	82/2005	13:10
RUBÉN FIERRO ZAYAS	83/2005	13:20
RAUL GARCÍA GRAJEDA	84/2005	13:30
ARMANDO DÍAZ RUIZ	85/2005	13:40
MANUEL MAGAÑA GARCÍA	86/2005	13:50
JUAN ZAMORA RODRÍGUEZ	87/2005	14:00
MIGUEL LÓPEZ ROMAN	88/2005	14:10
MANUEL ARIZAGA PÉREZ	89/2005	14:20
EVERARDO MAGAÑA SERVIN	90/2005	14:30
GUADALUPE ZAMORA GARCÍA	91/2005	14:40
JUAN AGUIRRE GARCÍA	92/2005	14:50
GUADALUPE ORTEGA CARRILLO	93/2005	15:00
SERGIO NAVARRETE TORRES	94/2005	15:10
EFREN LÓPEZ REYES	95/2005	16:20
FAUSTINO RÍOS REYES	96/2005	15:20
LUIS RUIZ SANDOVAL	97/2005	15:30
LUIS GARCÍA MORALES	98/2005	15:40
RAMÓN LÓPEZ CAMACHO	99/2005	15:50
ARTURO FIERRO ZAYAS	100/2005	16:00
RUBÉN FIERRO TALAMANTES	101/2005	16:10
SALVADOR CERDA SÁNCHEZ	104/2005	16:30

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por la Asamblea Ejidal del poblado señalado al rubro, en la que se les demanda la separación de los derechos inherentes a la calidad de ejidatarios del mismo, en el poblado FRANCISCO J. MUJICA, municipio de Caborca, Sonora, debiéndose presentar en la fecha y hora correspondiente, a la audicencia a celebrarse en las oficinas itinerantes de este Tribunal, que exclusivamente ese día se localizarán, en la Residencia de la Procuraduría Agraria en Caborca, Sonora, diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previéndoles para que señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aun las de carácter personal le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria. Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un término de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de Circulación Regional; en la Presidencia Municipal Caborca, Sonora; y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, 15 de febrero de 2005.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LEOPOLDO LOPEZ MIRAMONTES.- RUBRICA.-  
F-03 14 SECC. I y 15 SECC. I